



CONFERENCIA GENERAL
Cuarto Período Extraordinario de Sesiones
México, D.F., a 22 de octubre de 1985

RESOLUCIÓN E/15 (IV)

Premio Nobel de la Paz 1985

La Conferencia General,

Tomando en consideración que el Comité Nobel del Parlamento Noruego acaba de conceder a la Asociación Médica Internacional para la Prevención de la Guerra Nuclear el Premio Nobel de la Paz 1985;

Teniendo presente que esta distinguida Asociación que agrupa a connotados científicos de todo el mundo, ha realizado una muy importante labor en la difusión de las informaciones y en el aumento de la conciencia de la humanidad en cuanto a los riesgos y consecuencias de la guerra nuclear;

Observando que los objetivos de la Asociación de Médicos merecedora del alto galardón, coinciden con los del OPANAL en su afán por evitar el empleo de la energía nuclear para fines que no sean estrictamente civiles,

Resuelve:

1. *Expresar* su íntima complacencia a la Asociación Médica Internacional para la Prevención de la Guerra Nuclear (IPPNW) por haber obtenido merecidamente el Premio Nobel de la Paz 1985.
2. *Pedir* al Secretario General que mantenga las más estrechas y cordiales relaciones con esta Asociación y con sus afiliados en los países de la América Latina para trabajar conjuntamente con ellos por el desarme nuclear.

*(Aprobada en la Sesión
celebrada el 22 de octubre de 1985)*